

VISITA DE ACARI (1593) *

Desde la publicación de la visita que hiciera a Chucuito en 1567 Garcí Diez de San Miguel, se ha hecho patente la importancia de esta fuente administrativa, que fuera estudiada en forma general para América española por Guillermo Céspedes¹. Las visitas se han transformado en los últimos diez años, en los documentos más importantes para hacer la historia de las poblaciones andinas. Documentos administrativos puros, son recuentos de pobladores y sus bienes, levantados con finalidades casi exclusivamente tributarias. A lo largo del período de dominación española, cuando la burocracia urbana no encargó directamente la confección de visitas para distintos fines, los hombres andinos recurrieron repetidas veces a la administración europea para solicitar garantías en el acceso a sus bienes tradicionales o, lo que es más frecuente, para reclamar de la tasa en vista de la disminución de la población, este último caso es el de la presente revisita de Santiago de Parcos de Acarí, ordenada por la autoridad colonial, contra la oposición del encomendero Pedro de Melgar, quien fuera anteriormente funcionario en la provincia de Chucuito².

Teniendo en cuenta que este tipo de información documental sigue dispersa, *Historia y Cultura* da inicio aquí a la publicación de una serie de visitas del siglo XVI. En números siguientes podremos incluir visitas de Yanque (Arequipa), Chancay, Trujillo, Lima y Huaylas, cuya difusión es impres-

* Versión paleográfica Sección de Investigaciones del Museo Nacional de Historia.

1 Céspedes del Castillo, Guillermo. "La visita como institución indiana". *Anuario de Estudios Americanos*, tomo III. Sevilla, 1946, págs. 984-1025.

2 Pedro de Melgar fue corregidor de Chucuito. Cfr. Diez de San Miguel, Garcí. *Visita a la provincia de Chucuito ... en el año 1567*. Casa de la Cultura del Perú. Lima 1964, pág. 140.

cindible para el mejor conocimiento de la historia andina del XVI, así como de los cambios ocurridos a consecuencia de la invasión europea.

Es de importancia, en esta visita, considerar la lista de *ayllu* del área, para poder rastrear los cambios en la organización. Llama la atención asimismo el número de habitantes que se encuentra fuera del repartimiento, en otros lugares de la costa y aún de la sierra, lo que invita a una búsqueda de los criterios para estos movimientos de población, aún en pequeña escala. No deja de ser sugerente el hallar la información relativa al reparto de tierras en múltiples lugares donde coinciden sectores de población. Sería deseable un trabajo etnográfico que permitiera un análisis del acceso a los recursos diversificados que el documento anuncia.

F.P.G.Y.

Visita de Acari

- fo. 2r. / . . . de la billa de Camana y su partido me hizo relacion que a causa de las grandes enfermedades que a avido en este reyno habian benido en mucha disminucion los yndios de aquel partido como son los de los pueblos de Hacari Xaqui Atiquipa Chaparra Molloguaca Atico y Caraveli y los pueblos de Ocoña de la real corona y los de Tirita y Acopana por no averlos revisitado desde la visita general estaban muy cargados de tributos por averseles muerto gran cantidad de indios de manera que les cavia a pagar a cada yndio de los bibos, a más de veinte y a treinta pesos y por poder pagar la tasa los caçiques y principales de los pueblos referidos lo pagavan con mucha bejaçion y molestia que para la paga dellos havian bendido sus chacaras y demas haçiendas que avian tenido y avian quedado en tanta pobreza quel dia de oy no tenian que vender para poder enterar sus tasas y de temor dello se ausentavan muchos de los dichos caçiques y me pidio y suplico proveyese de remedio para que los dichos yndios no fuesen tan bejados y molestados de manera que pudiesen pagar sus tasas sin resçebir tanto trabajo como al presente resçebian y por mi visto lo susodicho acorde de dar y di la presente por la qual vos mando que luego que con ella seays requerido abiendo çitado a los encomenderos y personas que goçan de los tributos de los repartimientos y pueblos desa dicha provinçia y a la parte de los dichos yndios y por los que fuecen de su magestad a sus ofiçiales Reales a cuyo cargo fuere la cobrança de los dichos tributos hareys con mucho cuydado y advertençia la revisita y numeracion de los yndios que al presente ay en cada uno de los dichos pueblos y repartimientos haziendo dellos nueba lista y padron poniendo de por si los yndios que son casados o por sus nombres y de sus mujeres e hijos y de que hedad y sus haçiendas y luego los viudos y solteros que hubiere de hedad de tributar y asimismo los que han pasado della y los que/ hubiere cojos e ynpedidos para poder tributar segun lo que sobresto esta proveydo y por todas vias procurareys que los caçiques ni otras personas no os escondan yndios executando en los que lo hizieren las penas que les estan puestas de las quales adbertireys antes
- fo. 2r/2v.

fo. 2v/3r.

que enpeçey's la dicha visita y quenta porque no pretendan y(g)-
norancia y fecho el dicho padron nuebo segun dicho es lo coteja-
reys con el que tubieren y por el bereys los yndios que faltan o
sobran de los que antes avia y sabreys y averiguareys si se han
muerto y por que saçerdotes se han enterrado y los yndios que
han llegado a hedad de tributar o que se han casado despues que
se hizo la dicha visita entendiendo si estos van de nuebo por tri-
butarios y si no lo hizieren averiguareys que se han hecho y los
poneys por tributarios y para que mejor lo entendays pedireys a
los curas de los dichos yndios los libros de entierro y bautismo
y de los que se casan que estan en las iglesias del dicho reparti-
miento y encargo a lo dichos curas os los den y exsivan para es-
te hefecto y si hallardes que algunos yndios se han huydo y
ausentado despues que se visitaron sabreys como y por que se
fueron y donde estan y enbiareys por ellos y si se fueron por ma-
los tratamientos que los caçiques o sus encomenderos o otras per-
sonas les hayan hecho o por les aver llevado tributos demasiados
o otros serviçios de mas de lo que por la tasa les estava repar-
tido y demas de hazer que se les buelba castigareys a los que lo
huvieron hecho executando en ellos las penas que les estan puestas
por la dicha nueba tasa y hordenanzas y fecha la numeración y
resumido al pie della la cantidad de tributarios y los demas yn-
dios que hubiere en cada uno de los dichos repartimientos y pue-
blos y los que faltan o sobran de los que antes abia y todo lo
demas que çerca desto esta proveydo y hordenado lo enbiareys
ante mi originalmente con averiguaçión que hareys con testi-
gos de las espeçies que estan/ obligados a pagar los dichos yn-
dios por sus tasas quales y quantos son y si las cojen en sus tie-
rras y las pueden pagar o las van a buscar comprar o rescatar
a otras partes por no las tener y si aviendoseles de hazer a los
dichos yndios por esta razon comutaçión de algunas espeçies de
las dichas tasas. En que otras cosas se las podrian comutar y
que con mas comodidad y menos trabajo. Pueden pagar y que
valor tienen al presente las dichas espeçies. En los dichos repar-
timientos para que por mi visto se provea lo que conbenga y os
informareys y averiguareys que bienes y rentas tienen los dichos
repartimientos de comunidad y si en dineros çensos ganados ropa
sementeras o de otro qualquier jenero y hecha la dicha revisita
y averiguaçión hareys juntar los caçiques Principales e yndios
y assi juntos les preguntareys en que cosas quieren ser tasados

fo. 3r/3v.

y pagar sus tributos y lo que declaren con vuestro parecer jurado en forma lo pondreys al fin de la dicha rebisita la qual aveys de hazer ante escribano real y no le aviendo otra qualquier persona abil y suficiẽte para ello al qual le dareys y pagareys y hareys dar y pagar dos pesos ensayados de a doze reales y medio de pesos pagados de los bienes de comunidad de los pueblos y repartimientos que visitare del con que no pueda llenar ni llene desechos a los yndios. El qual dicho salario le dareys y pagareys en cada un dia de los que actualmente se ocupare en las dichas revisitas quedandose los y pagandose los con esta mi provision y su carta de poder mando os sean resçevidos y pasados en quenta en lo que se os tomare de los dichos pesos. Fecha en los Reyes a diez dias del mes de noviembre/ de mil quinientos y nobenta y dos años. El marques. Por mandado del birrey, Alvaro Ruiz de Nauamuel.

En el pueblo de Hacari de la encomienda del capitan Pedro de Melgar vezino de la çiudad de Arequipa en diez y ocho dias del mes de diziembre de mil e quinientos y nobenta y dos años ante Gaspar Roriguez de los Rios correjidor y justiçia mayor de la villa de Camana y su partido por el Rey Nuestro Señor se presento la provision desta otra parte de su excelencia el señor marques de Cañete Visorrey destes reynos y se pidio cumplimiento della.

Y por el dicho correjidor vista la obedecio con el acatamiento devido y en su cumplimiento mando que a los yndios de cada repartimiento se les de un traslado autoriçado en manera que haga fe de la dicha provision para que lo lleven y siten a sus encomenderos para hallarse presentes a las dichas revisitas o enbien personas con sus poderes para que se hallen presentes dellas donde no que su merçed las hara como por la dicha provisión se les manda y ansi lo dijo y firmolo. Va entre renglones: de la dicha provisión. Bala. Gaspar Rodriguez de los Rios [rubricado] ante mi Gabriel Bautista Saravia escribano [rubricado].

E yo Gabriel Bautista Saravia Escribano del jugado de Gaspar Rodriguez de los Rios corregidor de la villa de Camana y su partido hize sacar esa que este treslado de la dicha peticion proveymiento y provision original que queda en poder a que me

refiero y va cierto y verdadero y corregido con el dicho original y para que dello conste de pedimiento de los caciques principales deste pueblo de Hacari y demandamos del dicho corregidor que aqui firmo su nombre di el presente en Hacari en diez y ocho de diziembre de mil e quinientos y noventa e dos años y en fe dello lo firme de mi nombre Gabriel Bautista Saravia Escribano [rubricado]

fo. 3v/4r.

firmado (entre renglones) Gaspar Rodriguez de los Rios y en la ciudad de Arequipa en veynte y un dias del / mes de octubre de mil e quinientos y noventa y tres años de pedimiento del doctor Cosme Carrillo protector y abogado de los yndios en esta çudad e su distrito yo Adrian de Ufelde escribano publico ley e notifique esta carta de Justicia atras scripta y la provision del señor virrey destes reynos en ella ynserta al capitan Pedro de Melgar vezino desta çudad en quien esta encomendado el repartimiento de los yndios de Acari en su persona que lo oyo e el siguiente en forma para lo en ella contenido el qual dixo que en los dias pasados siendo corregidor del dicho repartimiento e billa de Camana el capitan don Pedro Marino de Louera se destaco provision por los yndios de su repartimiento de Hacari para que se rebisitasen y el dicho corregidor comenzo a hazer la dicha rebisita y estandola haziendo antes que la acavase vino otro mandato del dicho señor visorrey en que mandava que no pasase adelante con la dicha rebisita y la dexase en el estado en que estava aviendola dexado el dicho corregidor parese que sin embargo dello hizo rebaxa conforme a la revisita que avia fecho y le escaseo mucha parte de plata y de espeçies que se les solia dar de tassa antes de la dicha revisita y desde entonces e hasta agora siempre se le ha pagado menos los suso dichos como si se oviera fecho retasa por el dicho señor virrey y asi le parece que no hay para que hazer agora esta nueva revisita que se manda hazer y la contradize en la mejor via e forma que a su derecho conbiene y sino daria el dicho corregidor Gaspar Rodriguez de los Rios que al presente lo es del dicho repartimiento la quisiere hazer como se le manda por la dicha provision el dicho capitan Pedro de Melgar nomenara persona que por su parte assista a la dicha revisita y la vea hazer que el esta enfermo e no puede yr personalmente a ello y esto dijo por su respuesta e firmolo de su nombre siendo testigos Francisco de Sanmillan y Pedro de Vera y el liçençiado Morales e Mendiola residentes en esta ciudad y

luego dixo que nomenava e nomeno a Cristobal de Valderrama para que aviendose de hazer la dicha rebisita hagasela ella como persona que tiene su poder testigos los dichos.

fo. 4r/4v. E yo Adrian de Ufelde escribano del rey nuestro señor presente a lo que dicho es con el dicho otorgo e aqui firmo su nombre y en testimonio de verdad hize aqui mi signo. Adrian Ufelde escribano publico [rubricado] Pedro de Melgar [rubricado].

fo. 4v/5r. Testimonio de la provision de revisita del pueblo de Hacari para citar al encomendero/

fo. 5r/5v. En el pueblo de Santiago de Parcos de Hacari de la encomienda del capitan Pedro de Melgar vezino de la ciudad de Arequipa en veynte e quatro dias del mes de noviembre de mil e quinientos y noventa y tres años vista la dicha provision de su excelencia el señor Marques de Cañete Visorrey destos reynos por Gaspar Rodriguez de los Rios corregidor e Justicia mayor de la villa de Camana y su partido por el rey Nuestro Señor dijo que en cumplimiento della y aver primero y ante todas cosas çitado al dicho capitan Pedro de Melgar encomendero de los yndios deste repartimiento dixo que esta presto de hazer la dicha revisita como por la dicha provision se le manda en su cumplimiento mando se notifique al padre Pedro de Villagra beneficiado deste dicho pueblo exsiba los libros de entierro, baptizmo y casados para hazer la dicha revista y ansi mismo mando se notifique a Don Felipe de Guzman y a don Alonso Satuni caçiques prinçipales desde repartimiento exsiban ante su merced los padrones y visitas deste dicho repartimiento y lo mismo se notifique a los Jemas caçiques y prinçipales del para que luego los den / y entreguen en los demas papeles quen su poder estan para hazer la dicha revisita por la horden que se le manda con apercibimiento que sino nos los dan y exsiben provehera en el caso justicia y ansi lo proveyo e firmo.

Gaspar Rodriguez de los Rios. Ante mi Gabriel Baptista Sarauia Escribano. [rubricado].

Notificacion al Padre E luego este dicho dia veynte e quatro de Noviembre del dicho año yo el dicho escribano notifique el auto de suso al padre Pe-

dro de Villagra en su persona el qual dijo que esta presto de hazer e cumplir lo que se le encarga por la dicha provision siendo testigo Geronimo Davila e Juan Moreno e Diego Muñiz. Gabriel Baptista Sarauia Escribano [rubricado].

Notificacion a los Caciques
fo. 5v/6r.

E luego este dicho dia yo el dicho escribano notifique el auto proveydo por el dicho corregidor a don Felipe de Guzman y a don Alonso Satuni caçiques prinçipales deste dicho pueblo en sus personas los cuales dixeron que estaban prestos de hazer e cumplir lo que por el dicho/ auto se les manda y en su cumplimiento exsibieron ante su merçed el padron e visita que tienen fecha por el capitán Don Pedro Marino de Lovera corregidor que fue deste partido lo qual se les dio a entender por lengua e ynterpretacion de Diego Muñiz interprete desta revisita siendo testigos Geronimo Davila e Juan Moreno y Pedro Martin. Gabriel Baptista Sarauia Escribano [rubricado].

fo. 6r/6v.

En el Pueblo de Santiago de Parcos de Hacari en veinte e quatro dias del mes de Noviembre de mil e quinientos y noventa e tres años Gaspar Rodriguez de los Rios corregidor y Justicia mayor de la villa de Camana y su partido por el Rey Nuestro Señor por ante my Gabriel Baptista Sarauia escribano de su juzgado dixo que en cumplimiento de lo que su excelencia el señor Marques de Cañete visorrey destes reynos le manda por la dicha provision de revisita su merçed quiere començar a hazerla y para la poder mejor hazer dixo que mandava e mando se notifique a los dichos don Felipe de Guzman y don Alonso Satuni caçiques prinçipales y a los demas caçiques e prinçipales deste dicho pueblo junten todos los yndios e yndias muchachos e muchachas e niños del en la plaza publica/ sin faltar ninguno para efeto de hazer la dicha revisita y que no encubran ningun yndio ni yndia en ninguna manera so pena a los dichos caçiques e prinçipales de que si alguno encubrieren y no lo manifestaren de çien pesos ensayados para la Camara de Su Magestad demas que se le quitaran los dichos caçicazgos y seran desterrados deste dicho pueblo y a los yndios tributarios que de su autoridad se ocultaren e yncubrieren de çien açotes y tresquilados y mando queste auto se publique y pregone en la plaza publica en la lengua general de los yndios por lengua e ynterpretacion de Diego Muñiz interprete desta dicha revisita estando todos juntos en ella para

que ninguno pueda pretender ynorancia y ansi lo proveyo e firmo siendo testigo Geronimo Davila e Cristoual de Balderrama e Alonso Garcia herrero Gaspar Rodriguez de los Rios [rubricado] ante mi Gabriel Baptista Sarauia Escribano [rubricado].

Notificacion E luego este dicho dia mes y año dicho yo el dicho escribano notifique el auto de suso proveydo por el dicho corregidor a los dichos don Felipe de Guzman y don Alonso Satuni caçiques/ Principales en sus personas y se les dio a entender por lengua e ynterpretaçion de Diego Muñiz dixeron averlo entendido en su lengua siendo testigos Geronimo de Davila e Cristoual de Balderrama e Juan Moreno. Gabriel Baptista Sarauia Escribano [rubricado].

Pregon En el pueblo de Hacari en el dicho dia veinte e quatro de noviembre del dicho año se apregono el auto desta otra parte en la plaça deste dicho pueblo declarando el dicho auto por ante mi el dicho escribano por vos de Francisco Aucasi pregonero y por lengua e ynterpretaçion del dicho Diego Muñiz aviendo mucho concurso de jente testigos los dichos. Ante mi Gabriel Baptista Sarauia Escribano [rubricado].

Auto En el dicho pueblo de Hacari en veynte e quatro dias del mes de noviembre de mil e quinientos y noventa e tres años el dicho Gaspar Rodriguez de los Rios corregidor deste partido aviendo hecho las diligençias susodichas por ante mi el dicho escribano de su juzgado se enpeso a hazer la dicha revisita aviendo primero y ante todas cosas çitado al dicho capitan Pedro de Melgar como en la dicha provision se/ le manda y asi mismo çito a los dichos caçiques como parece por las notificaciones atras contenidas y el dicho corregidor teniendo por delante la revisita fecha por el dicho capitan don Pedro Marino de Louera y los libros de baptismo y casados que exsibio el dicho padre Pedro de Villagra se enpeso a hazer la dicha revisita en la manera siguiente y el dicho corregidor lo firmo. Gaspar Rodriguez de los Rios [rubricado] Ante mi Gabriel Baptista Sarauia Escribano [rubricado].

*Ayllo Hanansaya Guallaca
Collana en 24 del dicho*

Rdo. don Felipe de Guzman caçique prinçipal deste repartimiento de

- 6
fo. 7v/8r. hedad de veynte e nueve años casado con doña Maria Tuctilla de veynte e tres años tiene dos hijas nombradas Ysabel Aquilla de siete años y Francisca Nuchuya de quatro años y un sobrino y una sobrina nombrados Diego Chipchilla de seis años y Ysabel Ñusulla de siete años y nueve hanegas de senbradura de maiz y trigo y mas otras cinco hanegadas de tierras en Lucasi/ y veynte yeguas y diez cavallos y una mula y casa en que bive y asimismo tiene diez hanegas de senbradura de maiz y trigo en el asiento de Cusillo y quatro en el asiento de Pauri y seis hanegas en Lao y una guerta pegada en el dicho asiento de Lao.
- esta en Yca Diego Acalla de hedad de veynte e tres años esta en Yca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada casado con doña Ysabel Masuru de veynte e ocho años tiene quatro suertes de tierras en el asiento de Lecara (?)
Diego Chipchilla de treinta e tres años casado con Maria Acuma de la misma hedad tiene dos cavallos y dos suertes de tierras en el asiento de Hamato.
Francisco Mauti de hedad de quarenta e nueve años casado con Luisa Tucmano de cinquenta años tiene una hija nombrada Francisca Gualluma de diez y siete años y ocho suertes de tierras en el asiento de Lucasi y dos yeguas con sus crias y casa en que bive y otras quatro suertes en Hamato.
- fo. 8r/8v. Juan Chusalla de quarenta e dos años casado con Catalina Ysama/ de treinta e ocho años tiene una hija nombrada Juana Gualluma de tres años y diez suertes de tierras en el asiento de Lucasi y cassa.
- esta en Nasca Pedro Anllari de veynte e un años esta casado en la Nasca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la Visita pasada.
Diego de Purilla de diez e nueve años casado con Francisca Toctima de la misma hedad tiene un hijo nombrado Pablo Chipchilla de tres meses y ocho suertes de tierras quatro en Gualapalla y otras quatro en Jahapa y cassa.
- 3 meses Pedro Mochaya de veynte e un años casado con Juana Canga de diez e nueve años tiene una hija nombrada Petronilla Guallulla de dos años y ocho suertes de tierras que los caçiques le señalaron en el asiento Caro y Guayuri.
- esta en la Nasca Carlos Aucalla de veynte e un años esta en la Nasca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada casado con Leonor Gualluma de treynta e tres años tiene quatro suertes de tierras en el asiento de Caro y cassa.

- fo. 8v/9r. Martin Chipchilla de quarenta años casado con Ysabel Ayanapa/ de treinta e tres años tiene dos hijas nombradas Juana Aquilla de seis años y Francisca Tuctilla de dos años y tres caballos y una yegua y ocho suertes de tierras las cinco de coca en Onca y las tres en el dicho asiento que son de maiz y otras tres suertes en Churpo y otras quatro suertes de tierras en Alluana y cassa.
- 5 Pablo Nascalla de treinta años casado con Ynes Tuymano de la misma hedad tiene un hijo nombrado Juan Chusalla de cinco años y un cavallo y veynte e cinco suertes de tierras de senbradura de maiz y trigo en el asiento Upraaya y en Guarancasi y casa en que bivo.
- Pedro Aucalla de treinta e ocho años casado con Catalina Acoma de treynta e ocho años tiene una hija nombrada Catalina Gualluma de dos meses y diez suertes de tierras en el asiento de Lucasi y cassa.
- esta en Yca Diego Muchate de quarenta años esta en Yca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada casado con Luisa Gualluma de treinta e tres años tiene un hijo y una hija nombrados Juan Purilla de treze años y Catalina / Aquilla de diez y seis años y quatro suertes de tierras en el asiento de Caro y casa.
- 13 fo. 9r/9v. Diego Chipchilla de quinze años casado con Catalina Cuyulia de la misma hedad tiene siete suertes de tierras en el asiento de Caro y cassa.
- está en Yca Pedro Guamani de hedad de treinta e tres años esta en Yca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada casado con Madalena Cuyara de veynte y ocho años tiene tres suertes de tierras en Lucasi.
- 5 Francisco Martin Camalla de treynta e tres años casado con Luisa Gualallo de la misma hedad tiene un hijo nombrado Diego Chipchilla de cinco años y una hanegada de senbradura de maiz en Guarangasi y media hanegada en Jaguau y otra media hanegada en el asiento de Cayao y dos caballos y quatro yeguas y cassa.
- esta en Camana Garcia Purilla de veynte e dos años casado en la villa de Camana donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada.
- fo. 9v/10r. Gabriel Aquilla de veynte e cinco años/ esta en Yca donde se

- esta en Yca cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada casado con Beatriz Llamilla de veynte e cinco años.
Pedro Aucalla de treynta e tres años casado con Francisca Comalla de veynte e ocho años tiene un hijo nombrado Garcia Mochalla de tres años y una yegua y quatro suertes de tierras y casa.
- 3
- esta en Lima Pedro Mana de veynte e ocho años esta en Lima donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada casado con Leonor Yllay de veynte e tres años.

Viudos y solteros deste aylllo

- esta en Yca Domingo Cunta de quarenta e dos años esta en Yca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada.
- está en Yca Juan Chipchilla de quarenta años esta en Yca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada tiene un hijo nombrado Francisco Chauilla de quinze años.
Juan Quisalla de treinta e un años esta en Caxamarca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada /
- 15
- fo. 10r/10v. esta en Cajamarca Pedro Yapalla de hedad de veynte e un años tiene quatro suertes de tierras en Hamato.

Yndios viejos deste aylllo

- Martin Cunta de çinquenta e siete años esta en Yca sacose la hedad por la visita pasada casado con Catalina Chauilla de çinquenta años tiene dos hijos nombrados Juan Churpalla de diez y siete años y Juan Arcolla de catorze años y quatro suertes de tierras en Guacapalla y cassa.
don Pedro Satuni de çinquenta años casado con Francisca Saycalla de quarenta e tres años tiene un hijo y una hija nombrados Pedro Aquilla de diez y seis años y Catalina Aquilla de treze años y treze suertes de tierras de senbradura de maiz y trigo en los asientos de Caro y Callalla y dos yeguas y cassa.
don Pedro Guallanchana de çinquenta años casado con Luisa Ascayurima de veynte e un años tiene dos hijos nombrados Francisco Aucalla de otra muger nombrado de quinze años y Diego Chusalla de çinco años/ y quinze suertes de tierras de senbradura de maiz y trigo en el asiento de Guacapalla y dos suertes de coca en Caro y dos parrales y siete yeguas y un caballo y cassa.
- 17
- 14
- 16
- 15
- fo. 10v/11r.
- 5

Francisco Guallanchana de çinquenta años viudo esta en Caxamarca sacose la hedad por la visita pasada.

Viudas y solteras deste aylo

Françisca Tuymama de treinta e ocho años tiene honze suertes de tierras en este valle.

Maria Aquicama de quarenta años.

Doña Maria Toctilla de treinta e quatro años tiene quatro suertes de tierras en Jahapa.

Françisca Marcollalla de çinquenta años. Ynes Cayoma de quarenta e dos años tiene diez suertes de tierras en Lucasi y casa.

Ynes Llamilla de treinta años çinco suertes de maiz y una de coca y cassa.

Leonor Marcollalla de treinta e seis años tiene quatro suertes de tierras en Lucasi.

fo. 11r/11v. Juana Gualluma de treinta años tiene una hija nombrada Maria Malcosi/ de çinco años tiene tres suertes de tierras en Lucasi y casa.

Leonor Cumalla de quarenta años.

Aylo Masahuta en el dicho dia

4 Gonçalo Chumilla prinçipal y camachico deste aylo de hedad de veynte e dos años casado con Ynes Guacalla de la misma hedad tiene un sobrino nombrado Pedro Pilcolla de quatro años y dos yeguas y nueve suertes de tierras en Ataha y cassa.

Juan Aculla de hedad de diez y siete años casado con Maria Alluma de veynte años tiene çinco suertes de tierras en el asiento de Guacapalla y dos suertes en Caro y cassa.

Anton Aculla de diez y nueve años casado con Ysabel Monaya de veynte e tres años tiene dos hijas nonbradas Maria Gualluma de quatro años y Juana Llamilla de dos años y nueve suertes de tierras tres en Guacapalla y quatro en Guallapa y dos en Lao casa.

fo. 11v/12r. Pedro Chilcalla de treynta e ocho años casado con Maria Apilla de la misma hedad tiene una yegua y doze suertes de tierras en Guarco y cassa un hijo/ nombrado Pedro Purilla de diez y siete años esta en Yca.

Yndios viejos deste aylo

Pedro Guacayachau de sesenta e un años esta en Jaqui.
Pedro Uchulla de quarenta e dos años declararon los caciques tener una llaga muy grande en los pechos que a mas de diez años que la tiene y no se cobra el tributo del.

Viudas y solteras deste aylo

Doña Catalina Pallana de quarenta años tiene quatro yeguas y una hanega de senbradura de maiz y trigo.
Catalina Toctima de quarenta e seis años tiene dos suertes de tierra en Larao.
Luiza Ayahunapa de çinquenta e seis años tiene seis suertes de
fo. 12r/12v. tierras en Ucumachi y Luripahos./

Guerfanos deste aylo

- 16 Garçia Purilla de diez y seis años hijo de Pedro Chauilla difun-
to tiene quatro suertes de tierras en Humana y cassa.
6 Juan Succulla de seis años hijo de Pedro Chipchilla difunto tie-
ne treze suertes de tierras nueve en el asiento de Lucasi y quatro
en Ataha y una viña de çien çepas y cassa.
11 Pedro Chipchilla de honze años hijo de Pedro aculla difunto.

Aylo Monapra Collana en el dicho dia

don Diego Chilcalla de çinquenta años prinçipal deste aylo ca-
sado con Ysabel Llulluma de quarenta e dos años tiene dos hijos
6 nombrados Diego Marcolla de seis años y Diego Piscolla de tres
3 años y veynte e una suertes de tierras las doze en Guayuri y sie-
te en guacapalla y dos en Caro y cassa en que bive.
fo. 12v/13r. Pedro Yscoraca de quarenta e cinco años casado con Leonor Mar-
copalla de quarenta e ocho años/ tiene una hija nombrada Maria
Hucalla de diez y siete años y quatro suertes de tierra en Gua-
rato y cassa.
esta en Yca Francisco Chusalla de veynte e dos años casado con Françisca
Guallulla de veynte e tres años esta en Yca donde se cobra el
tributo del sacose la hedad por la visita pasada.
Pedro Chusalla de hedad de quarenta e cinco años casado con

8
5
4 eses

Maria Cancalla de quarenta e dos años tiene tres hijos y una hija nombrados Diego Chipchilla de ocho años y Pedro Aquilla de cinco años y Diego Acolla de quatro meses y Francisca Alluma de quatro años y seis suertes de tierras y una yegua y cassa en que bive Diego Tunpalla de treinta e ocho años casado con Leonor Lllallima de quarenta e tres años tiene diez suertes de tierras y dos yeguas y cassa.

Solteros deste ayлло

Françisco Chipchilla de hedad de veynte e un años tiene quatro suertes de tierras en Hallaha.

esta en la

Nasca

fo. 13r/13v.

Françisco Mansilla de treinta e dos años esta en la nasca donde se cobra el/ tributo del sacose la hedad por la visita pasada.

Indias biejas deste ayлло

Catalina Aluma de çinquenta años tiene una viñuela pequeña.

Ayлло Guallaca Collana en el dicho dia

Diego Chaco camachico deste ayлло de çinquenta años viudo tiene veynte suertes de tierras en el asiento de Sutu y cassa.

Francisco Laqui de quarenta años casado con Francisca Malcusi de la misma hedad tiene dos hijos y dos hijas nombrados Francisco Chusalla de catorze años y Diego Chipchilla de honze años y Francisca Cuyuma de diez años y Francisca Saicalla de tres años y una yegua con su cria y treze suertes de tierras en el asiento de Ollate.

Diego Anllari de treinta y un años casado con Maria Hicsama de treinta años tiene diez suertes de tierras en Sasacari y una viñuela y dos yeguas con una potranca y cassa.

fo. 13v/14r.

esta en la

Nasca

va entre rrenglones —vala— y tarjado treinta y tres — no vala/ Juan Aquilla de treinta e cinco años esta en la Nasca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada casado con Ynes Puhuma de treinta e tres años tiene dos hijas nombradas Francisca Gualluma de nueve años y Francisca Totima bastarda de siete años y quatro suertes de tierras y cassa.

Diego Chipchilla de diez y ocho años casado con Leonor Gua-

2 lluma de veynte e dos años tiene un hijo nombrado Pedro Chusalla de dos años.

Viudos deste aylo

Juan Chusalla de treinta e un años tiene una hija nombrada Francisca Cuchaña de siete años y otra hija nombrada [tarjado].

Yndios biejos deste aylo

Domingo Amo de çinquenta años casado con Madalena Llamilla de quarenta e un años tiene tres hijas nombradas Francisca Totima de seis años Francisca Chapolla de dos años y Ysabel Chipilla de quatro meses y quatro suertes de tierras y cassa que biue. va enmendado —çinco— vala tarjado — y otra hija nombrada fo. 14r/14v. —no vala/

Yndias deste aylo

Ysabel Tuymaho de treinta años tiene un entenado nombrado Marcos Aculla de seis años y çinco suertes de tierras en Atosi y una viñuela y otra çinco suertes en Lucasi y una yegua e cassa.

Aylo Parcos en el dicho dia

esta en el Diego Chipchilla de veinte e siete años casado en la çiuada del Cusco Cusco donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita esta en Yca pasada — Pedro Satuni de treinta e ocho años esta en Yca donde se cobra el tributo del y es casado sacose la hedad por la visita pasada.

Alonso Aculla de hedad de veinte e tres años casado con Francisca Saycalla de la misma hedad tiene una hija nombrada Catalina Toctima de un año y dos caballos y una yegua con su cria y nueve suertes de tierras la mitad en hacari y la otra mitad en Guayuri y casa en que bive.

fo. 14v/15r. Francisco Piscuya de quarenta e seis años/ casado con Catalina Chauilla de quarenta e ocho años tiene dos suertes de tierras en Guayao y cassa en que bive.

Francisco Chusalla de veinte e dos años casado con Maria Gua-

lluma de veinte e ocho años tiene una hija nombrada Francisca Aquilla de tres años.

Francisco Sacalla de diez e seis años casado con Ysabel Uchilla de la misma edad.

Francisco Aquilla de treinta e un años esta en la Nasca donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada casado con Catalina Uricuze de la misma edad tiene un hijo nombrado Juan Chipchilla de catorze años.

Biudos deste aylo

- 13 Francisco Llapchalla de quarenta años tiene un hijo nombrado Luis Chusalla de treze años y una hija nombrada Francisca Acuma de seis años.

Yndios biejos deste aylo

- fo. 15r/15v. Francisco Totima de çinquenta años casado con Francisca Totima de/ treinta e tres años tiene dos yeguas y un caballo y nueve suertes de tierras en hacari y dos viñuelas de treinta çepas y cassa.

Yndias deste aylo

- 7/4 Francisca Sapoma de treinta e seis años tiene dos hijos nombrados Pedro Guatali de siete años y Juan Camalla de quatro años y quatro suertes de tierras en Guallapa y cassa.
Leonor Asca de çinquenta años tiene çinco suertes de tierras en Calinas y una de coca y casa.
Francisca Llamilla de treinta e seis años tiene una hija nombrada Francisca Guallulla de seis años y casa y çinco suertes de tierras en guayori.
Francisca Aquilla de veinte e seis años tiene tres suertes de tierras en Ysana y cassa.

Aylo Hamato en el 25 del dicho dia

- fo. 15v/16r. Juan Chungalla de quarenta y quatro años casado con Francisca Coyuma de / quarenta e ocho años tiene un nieto nombrado Francisco Chipchilla de tres años y doze suertes de tierras las

- diez de maiz y las dos de coca en el asiento de Hamato y una viñuela y cassa en que bive.
- esta en Lima Marcos Yumasi de quarenta e çinco años esta en Lima donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada casado con Ysabel Uncuja de treinta e tres años.
- 10 Pedro Aculla de quarenta e çinco años casado con Juana Acualla de treinta e ocho años tiene dos hijos y dos hijas nombrados Pedro Aucalla de diez años y Maria Gualluma de siete años y 6 meses Francisca Cochama de çinco años y Mateo Chusalla de seis meses y doze suertes de tierras en Hamato y cassa.
- fo. 16r/16v. Juan Chipchilla de veynte e cinco años casado con Maria Ahinaca de treinta e tres años tiene una yegua y çinco suertes de tierras en Amanca y cassa.
- 16r/16v. Juan Chusalla de quarenta años esta en la Nasca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada casado con Ysabel Totima de treinta e seis años/
- Juan Chincari de quarenta años casado con Francisca Sçycalla de treinta e ocho años tiene un hijo nonbrado Pedro Chipchilla de seis años y una yegua y veynte suertes de tierras en el asiento de Hamato y cassa.
- Garçia Chusalla de veynte e quatro años esta en la Nasca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada cassado con Ysabel Oncosi natural de la Nasca de veynte e quatro años tiene quatro suertes de tierras en Hamato y cassa en que bive.
- 6 meses Juan Aculla de diez y siete años casado con Maria Gualluma de veynte años tiene un hijo nonbrado Francisco Chipchilla de seis meses y treze suertes de tierras en el Hamato y una suerte de viña en Loho asiento y cassa.

Viudos y solteros deste aylllo

- en Lima Marcos Gualculla de hedad de quarenta e çinco años esta en Lima donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita fo. 16v/17r. pasada./
- Esta en Yca Pedro Chilcalla de quarenta e çinco años esta en la villa de Yca de donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada tiene una hija nonbrada Francisca Acuma de diez y seis años y seis suertes de tierras en Amato y casa.
- en Lima Juan Anllare de veynte e siete años esta en Lima donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada.

en Yca Juan Marcolla de treinta e dos años esta en Yca sacose la hedad por la visita pasada.

Yndios biejos deste aylo

14 Juan Satuni de cinquenta años viudo tiene un hijo nombrado Domingo Puscalla de catorze años.
Pedro Yupa de çinquenta años casado con Maria Marcopaya de quarenta e ocho años.

Yndias deste aylo

14 Leonor Chimalla de quarenta años tiene un hijo nonbrado Francisco Anllari de catorze años y ocho suertes de tierras en Sancolla y casa.
17r/17v. Francisca Cumaya de veynte e ocho años tiene dos suertes de tierras y una viñuela en Amato y casa./
Maria Gualluma de veynte años tiene tres suertes de tierras en Hamato y casa.
Leonor Tapucha de çinquenta años.
Juana Uchuma de veynte años.

Muchachos Guerfanos

12 Garçia Chusalla de doze años hijo de Juan Acolla difunto tiene tres suertes de tierras en el asiento de Yllanapa.

Aylo Larahache en el dicho dia

Francisco Purilla de quarenta años casado con Francisca Guallaquisaca de treinta años tiene una hija nombrada Francisca Cuyulla de diez y seis y dos yeguas y un caballo y una potranca y doze suertes de tierras en Guayaua y casa y quatro suertes de coca en el asiento Jaguahar y una suerte de viña en el dicho asiento.
Pedro Manti de quarenta e dos años casado con Ynes Asca ciega de la misma hedad tiene un hijo nombrado Juan Chusalla de çinco años y una yegua y quatro suertes de tierra en Larahache y casa/
5 fo. 17v/18r. Garçia Aucalla de quarenta e çinco años casado con Francisca

Aluma de treinta e ocho años tiene un hijo y dos hijas nombradas Francisco Chipchilla de dos años y Ynes Asca de quinze años y Maria Aquilla de ocho años y ocho suertes de tierras en Manaca las çinco y tres en Guarancasi y cassa.

Francisco Chipchilla de quarenta e quatro años casado con Mara Fotuma de veynte e tres años tiene dos yeguas y un caballo y quatro suertes de tierras en Guallapa y una viñuela en el dicho asiento y cassa en que bive.

Pablo Mychalla de veynte años y ocho casado con Catalina Llaña de veynte e quatro años tiene una hija nombrada Ysabel Gualluma de seis meses y una yegua y dos suertes de tierras en Chauña y cassa.

esta en Yca Francisco Gualla de quarenta e çinco años casado con Catalina Asca de treinta e siete años esta en Yca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la Visita pasada tiene dos suertes

fo. 18r/18v. de tierras en Chauña y una yegua e casa/ y tiene una hija nombrada Francisca Cullulla de quatro años Juan Chungalla

esta en la de quarenta e çinco años esta en la Nasca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada casado con Francisca Gualluma Acra de quarenta años Garçia Chilcalla de treinta años casado con Francisca Ñusta de la misma hedad tiene seis suertes de tierras en Jaqui y casa y una yegua.

5 Martin Sullasapuche de treinta e ocho años casado con Madalena Asca de la misma hedad tiene un hijo nombrado Francisco Anllari de çinco años y dos suertes de tierra en Chabiña y cassa. Diego Guallache de veynte e tres años casado con Ines Puchuma de la misma hedad tiene una hija nombrada Francisca Llacama de tres años y un caballo y casa.

Tomas Chusalla de diez y siete años casado con Leonor Uchuma de veynte años tiene una hija nombrada Ysabel Tuctilla de tres meses.

Viudos y solteros deste aylo

esta en Yca Pedro Marulla de treinta e çinco años esta en Yca de donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada

fo. 18v/19r. Van dos renglones de letra apretada a lo largo vala/

Francisco Chipchilla de treinta e un años tiene una hija nombrada Francisca Aquilla de tres años.

- Francisco Chipchilla de treinta e un años tiene una hija nombrada Francisca Aquilla de tres años.
- esta en Yca Pedro Anllare de veynte e tres años esta en Yca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada.
- en Yca Martin Chipchilla de veynte e quatro años esta en la Nasca (sic) donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada.
- Huido Diego Guaylla de veynte e seis años aberiguose con los caçiques aver mas de doze años que se huyo y no se save del sacose la hedad por la visita pasada.

Yndios biejos deste ayлло

- Agustin Yumasi de çinquenta e çinco años casado con Catalina Chauhama de la misma hedad tiene siete suertes de tierras en Chauña y un parral y casa.
- 14 Juan Aso de çinquenta e ocho años casado con Maria Asca de çinquenta años tiene dos hijos y dos hijas nonbrados Francisco
- 8 Chipchilla de catorze años y Diego Marculla de ocho años y Y-
- fo. 19r/19v. nes Aquilla de diez/ y ocho años y Ysabel Malcusi de siete años y una yegua con su cria y diez suertes de tierras y una viñuela en Mancalla y en Corpa y cassa.

*No ay yndias deste ayлло viudas ni solteras
Ayлло Hacari en el dicho dia*

- Francisco Martin Yapangani de çinquenta años casado con Francisca Allmo de quarenta años tiene dos hijas y un hijo bastardo nonbrados Maria Aquilla de diez y seis años y Maria Tuc-tilla de quatro años lixitimas y Juan Aucalla de diez y siete años casado con una yndia del balle de la Nasca nonbrada Maria Acuma y doze suertes y doze suertes (sic) de tierras y cassa en que bive.
- Francisco Chusalla de veynte e ocho años casado con Maria Gualluma de treinta e tres años tiene una hija nombrada Francisca Saycalla de nueve años y diez suertes de tierras y una viñuela en Jaqui y en Guayagua y un caballo y cassa.
- esta en Yca Francisco Curpalla de quarenta e çinco años esta en la Nasca don-
- fo. 19v/20r. de se/ cobra el tributo del sacose la hedad por la Visita pasada casado con Catalina Gualluma de quarenta e un años tiene dos

ojo 16

8

hijos y una hija nombrados Juan Purilla de diez y seis años con un brazo menos y Diego Chipchilla de ocho años y Juana Chullima manca del brazo izquierdo de doze años y quatro suertes de tierras en Pahori y una viñuela en Hamato y cassa.

Diego Chusalla de veynte y un años casado en el pueblo de Atiquipa con Ysabel Caxuma tiene diez suertes de tierras en Xaquí.

Juan Anllari de veynte e quatro años casado con Francisca Saycalla de treinta e un años tiene una hija nombrada Maria Acuma de un año y una yegua y doze suertes de tierras en colloneo y Pauri y casa.

1 mes

Francisco Chumilla de veynte e dos años casado con Aldonça Tutilla de la misma hedad tiene un hijo nombrado Juan Acolla de un mes y dos yeguas y un caballo y doze suertes de tierras en Corpa y en Guallapa y otras çinco suertes en Luya y casa.

2 meses

fo. 20r/20v.

Francisco Aymalla de veynte e çinco años casado con Catalina Yantima de la misma hedad tiene un hijo nombrado Francisco Chipchilla de dos meses y quatro/ suertes de tierras en Chaviña y cassa en que bive.

Juan Chipchilla de treinta años casado con Maria Acuma de quinze años tiene seis suertes de tierras en Lara Asi y dos caballos y un pedaso de parral en Corpa y cassa.

Yndias deste aylo

Francisca Asagoma de sesenta años tiene ocho suertes de tierras en Marahaya y en Hacari y un parral y casa.

3

Ynes Chapulla de treinta años tiene un hijo nombrado Pablo Acolla de tres años y siete suertes de tierras en Manca y en Lao y casa.

Francisca Toctima de treinta e siete años tiene un hijo nombrado Juan Cumalla de quatro años y ocho suertes de tierras entre Corpa y en Laraha y casa y un caballo.

Aylo Cupi en el dicho dia

Francisco Quipulla de veynte e çinco años casado con Francisca Nusulla de la misma hedad tiene un hijo y una hija nombrados Pedro Chipchilla de seis años/ y Luisa Aquilla de siete años

fo. 20v/21r.

- y veynte suertes de tierras en Llipaha y una yegua y un parralejo y cassa.
- 14 Juan Bilca de treinta e ocho años casado con Juana Sucsuma de la misma edad tiene un hijo y una hija nombrados Juan Chusalla de catorze años y Leonor Toctima de quince años y tres yeguas y diez y seis suertes de tierras en Xamancalla y en Marco y un parralejo en el dicho asiento y casa.
- en la Nasca Juan Brizeño de treinta e tres años casado con Juana Misama de la misma edad esta en la Nasca donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada.
- 5 Agustín Guatalli de treinta e tres años tiene dos hijos y tres hijas nombrados Pedro Chipchilla de cinco años y Francisco Chipchilla de dos años y Francisca Chapolla de doze años y Francisca Cochama de ocho años y Francisca Toctima de seis años y una yegua y treze suertes de tierras en Samancaya y casa.
- 2 Domingo Aucalia de treinta e ocho años casado con Maria Toctima de treinta años tiene / un hijo y dos hijas nombrados Diego Chanilla de seis años y Francisca Guacula de quatro años y Leonor Gualuma de tres años y otra hija nombrada Francisca Oxtilla de un año y una yegua y ocho suertes de tierras en Hamato y casa.
- fo. 21r/21v. fluido Domingo Chipchilla de treinta e tres años aberiguose con los caciques aver mas de treze años que se huyo y no se save del sacose la edad por la visita pasada.
- fluido Juan Aquilla de treinta e ocho años aberiguose con los caciques aver mas de catorze que se huyo y no se save del sacose la edad por la visita pasada.
- esta en Yca Pedro Aquilla de veynte e dos años esta en Yca donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada casado con Ysabel Chauilla de veynte e siete años tiene quatro suertes de tierras en Mauri y casa.
- 2 Juan Chumilla veynte e dos años casado con Francisca Gualluma de la misma edad tiene un hijo nombrado Pedro Chipchilla de dos años y dos cavallos y una yegua y diez suertes de/ tierras y cassa.
- fo. 21v/22r. Mateo Gualla de veynte e cinco años casado con Catalina Cochama de diez e siete años tiene un cavallo y diez e siete suertes de tierras en el asiento de marco y en Jaguaha y en Guaranga y en Llipa y cassa.

Yndios biejos deste aylo

Cristoual Siasupi de cinquenta e cinco con Maria Cuyuma de treinta años tiene una hija nombrada Francisca Umalla de siete años dos cavallos y treinta suertes de tierras en Llipa y en Monapra y cassa y otras cinco suertes en Hamato.

Juan Pahote de cinquenta años casado con Madalena Chanpa de cinquenta e quatro años tiene siete suertes de tierras en Chiara y cassa.

Yndias deste aylo

Francisca Cuyuma de sesenta años tiene cinco suertes de tierras en Haana y cassa.

Guerfanos deste aylo

fo. 22r/22v. Juan Chipchilla de honze años hijo de Anero Aucalla difunto
14 digo ques de catorze años el dicho muchacho tiene seis suertes de tierras en Hamato y una viña en Guamanmarca.

Serranos de don Felipe

Pueblo llamado Chílca Cutana en el 27 del dicho

6 Juan Yuque de quarenta e cinco años camachico deste aylo ca-
sado con Ysabel Asalla de la misma hedad tiene dos hijos y
1 una hija nombrados Francisco Caquiamarca de seis años y
Juan Martin Guauya de un año y Leonor Sapuma de cinco años
y casa en que bive.

Juan Chusalla de treinta e tres años casado con Ysrael Palla
pucchu de treinta e tres años tiene una hija nombrada Juana Mu-
llulauaca de doze años y casa.

Domingo Anllalla de veynte e seis años casado con Maria Gua-
lluma de veynte e nueve años tiene una hija nombrada Ange-
lica Guanaya de nueve años y cassa.

en La Nasca Juan Chumilla de veynte e dos años casado con Maria Sucsuma
de la misma hedad tiene casa.

fo. 22v/23r. va entre renglones una vala y tarjado dos no vala./

Diego Chusalla de quarenta e cinco años casado con Leonor A-
cuma de la misma hedad tiene cassa en que bive.

- Diego Satumi de quarenta e cinco años casado con Catalina Yllaya de quarenta e tres años tiene un hijo e una hija nombrados Diego Chauilla de siete años y Juana Totima de diez y siete años y otro hijo nombrado Juan Purilla de un año y cassa en que bive.
- 7
1
- Juan Bilca Anllalla de veynte e tres años casado con Ursula Tinta de la misma hedad tiene un hijo nombrado Domingo Mahachapa de quatro meses y cassa.
- 4 meses
- Diego Cauana de quarenta e cinco años casado con Ynes Yesama de quarenta años tiene dos hijas nombradas Ynes Sapuma de siete años y Maria Acuma de quatro meses y cassa en que bive.
- Juan Anllalla de quarenta e cinco años casado con Ysabel Ollalla de la misma hedad tiene dos hijos nombrados Andres Manco de quinze años y Diego Ayuqui de siete años y cassa.
- 15 7
fo. 23r/23v.
- Juan Succulla de veynte e un años/ casado con Ysabel Guanay de la misma hedad tiene cassa.
- Garcia Cumaya de veynte e quatro años casado con Juana Mayba de la misma hedad tiene un hijo nombrado Juan Chungalla de un año y cassa.
- 1
- Juan Chipchilla de veynte e cinco años casado con Ana Mayba de veynte años tiene una hija nombrada Luiza Acuma de dos y cassa.
- Pedro Quipulla de treinta años casado con Ysabel Ysama de veynte e un años tiene dos hijos y una hija nombrados Pedro Anllari de treze años y Juan Chungalla de seis años y Maria Asca de quatro años y cassa.
- 13
6
- Juan Guasulla de treinta e cinco años casado con Catalina Succuma de la misma hedad tiene un hijo nombrado Diego Chusalla de ocho años y cassa.
- Juan Yapangani de veynte e cinco años casado con Maria Aquilla de la misma hedad tiene casa.

Viudos deste aylo

- fo. 23v/24r. Diego Ayuque de treinta e cinco años tiene casa./
Francisco Acusi de treinta e ocho años tiene cassa.

Yndios biejos deste aylo

Anton Tunqui de cien años biudo.

Diego Llagua de sesenta e tres años casado con Ysabel Uscama de cinquenta e ocho años tiene una hija nombrada Maria Asca de seis años y cassa en que bive.

Juan Chusalla de cinquenta años casado con Madalena Yau-napa de cinquenta e tres años y casa.

Francisco sulca de cinquenta e çinco años biudo tiene cassa.

Biudas deste aylo

Ynes Paca de çinquenta e quatro años y casa.

Ynes Almo de setenta años.

Maria Yapama de ochenta años y cassa.

Maria Coyoma de veynte años.

Guerfanos deste aylo

7 Diego Chusalla de siete años hijo de Agustin Aysuti difunto.

*Pueblo llamado Coto sujeto a
don Felype de yndios serranos*

fo. 24r/24v. Diego Nuncuya de veynte e quatro años/ casado con Juana Mu-naya de la propia hedad tiene cassa.

Francisco Anpullaca de quarenta e dos años casado con Elvira Sapuma de quarenta e tres años tiene una hija nombrada Ysabel Saycalla de de (sic) diez y nueve años y casa.

7 Luis Chilcalla de treinta e tres años casado con Ysabel Cumbi-puchu de la misma hedad tiene un hijo y una hija nombra-dos Agustin Manuilla de siete años y Ysabel Pasnalla de nueve años y cassa.

Viudas deste aylo

Polonia Vilcamimaya de quarenta e tres años.

Ysabel Tuyma de çinquenta e tres años y casa.

Guerfanos deste aylo

8 Francisco Piscolla de ocho años y Catalina Uchilla de honze años y Ysabel Tutilla sus hermanas y hijos Francisco Anpalla de-funto.

Diego Marcusi de cinco años hijo de Alonso Cumaysacupi difunto.

fo. 24v/25r. Angelina Velima hija del dicho de cinco años de un bientrc./

*Ayllo Caxamarca de Hanan Hacari
sujeto a don Felipe etc. en 29 del dicho*

Juan Anache de treinta e nueve años casado con una yndia de Caxamarca tiene cassa.

Diego Guayna de quarenta e tres años casado con Catalina Marcopaya de la misma edad tiene una hija nombrada Ysabel Guacalla de quinze años y cassa.

15 Pedro Puchulla de quarenta e ocho años casado con Ysabel Uruma de quarenta e quatro años tiene un hijo nombrado Agustín Chucuco de quinze años y cassa.

Juan Tuyman de treinta e siete años casado en la Nasca.

15 Pablo Maxi de quarenta años casado con Catalina Sapoma de treinta e ocho años tiene dos hijos nombrados Felipe Tunpati de quinze años y Juan Guama de ocho años y cassa.
8

Indios biejos deste aylllo

Hernando Yuricupi de cinquenta e quatro años casado con Leonor Canca de la misma edad.

fo. 25r/25v. Diego Satuni de sesenta e qua/tro años casado con Maria Cunlli de la misma edad tiene un hijo nombrado Diego Pacari de quinze años.

Alonso Satuni de setenta e seis años.

Domingo Llallinchana de cinquenta y ocho años casado con Ysabel Tulcama de la misma edad.

15 Juana Ullaquizi de sesenta e quatro años y cassa.

*Ayllo Hanan Hacari de Yca
sujeto al dicho don Felipe en el dicho dia*

de Yca Joan Chungalla de quarenta e tres años casado con Catalina Guarua de la misma edad.

Francisco Quizalla de quarenta e tres años casado con Beatriz Ylalla de la misma edad.

Andres Aucalla de veynte e dos años casado en el valle de Y-

- ca tiene un hermano y una hermana nombrados Alonso Xacana de diez y siete años y Ysabel Titize de quinze años y cassa.
- 17
fo. 25v/26r. Alonso Chilcalla de treinta y siete años casado con Ana Llamilla de la misma edad tiene un hijo nombrado Gonçalo chipchilla de catorze años.
- 14
Martin Siquillalla de quarenta e tres años casado con Ynes Guallacho de la misma edad tiene un hijo nombrado Juan Aquilla de diez y siete años y cassa.
- 17

Solteros deste aylo

Pedro Guacuxulla de treinta e un años.
Andres Ancapahuta de diez y ocho años hijo de Andres Xapuxi difunto.
Martin Uchulla de veynte años hijo de Juan Marcusi viejo.

Biejos deste aylo

Juan Marcusi de cinquenta e tres años.

Solteras deste aylo

Juana Pasña de diez y nueve años hija de Pedro Chusalla difunto.
Aldoña Gualluma de diez y seis años hija del dicho.
Ana Hullima de diez y seis años.

Guerfanos deste aylo

- 14
fo. 26r/26v. Pedro Xulcutunqui de catorze años/ y su hermana Juana Muchicuti de diez y seis años hijo de Pedro Aimora difunto.
- 16
16 Juan guacupi de diez y seis años hijo de Francisco Ballichacati.

*Aylo de la Madalena de Pisco
de Hanan Hacari sujeto a don Felipe en el dicho día*

- Pisco
Esteban Cocho de veynte e siete años casado en Pisco.
Alonso Bilcalima de treinta e nueve años casado con Catalina Caullama de la misma edad tiene un hijo nombrado Pedro Lluja de quinze años y cassa.
- 15

Biejos

Juan Cocha de çinquenta e tres años casado con Catalina Umaysaco de la misma hedad.

Mugeres deste ayllō

Catalina Palia de quarenta e ocho años tiene una hija nombrada Beatriz Palia de veynte años.

- 15 Catalina Mima de quarenta e tres años tiene un hijo nombrado Pedro Macoyo de quinze años y casa./
fo. 26v/27r. Ysabel Pacpas de quarenta e tres años tiene una hija nombrada Juana Pacpas de diez y siete años.
Elvira Congari biuda de quarenta e tres años.

Chorunga *Aylo Chorunga de don Felipe de Guzman en treinta del dicho*

Garçia Aculla de veynte e un años hijo de Agustin Aysiti.

Alonso Guasulla de treinta e un años.

Mateo Siacupi de quarenta e tres años casado con Maria Yanllama de treinta e nueve años.

Hernando Gualca de quarenta e tres años casado con Francisca Asalla de la misma hedad tiene un hijo nombrado Lucas Cuyama de quinze años.

15

Juan Aculla de veynte e nueve años hijo de Juan Quixapaco.

Pedro Gualcalla de treinta e tres años.

Choranga *Aylo Chorunga de don Françisco M̃ma sujeto a don Felipe en dicho día*

- fo. 27r/27v. Alonso Chipchilla de veynte e quatro años casado con Ysabel/ de Caraveli de la misma hedad tiene una hija nombrada Maria de tres años.

Pedro Asanalla de treinta e un años.

Alonso Anllari de quarenta e tres años casado en los Cipallas con Luiza Sapuma de treinta e tres años.

Biejos deste ayllō

Alonso Yalli de çinquenta e quatro años casado con Madalena Chucama de la misma hedad.

*Indios de don Felipe de Guaman
que son mitimaes de Camana*

Camana Francisco Chusalla de treinta e tres años casado en Camana con Maria Ycsama de la misma edad tiene un hijo nombrado Francisco Chusalla de seis años.
Pedro Chusalla de treinta e siete años casado en Camana.
Juan Vitalla de treinta e tres años.
Francisco Chipchilla de treinta e tres años casado con una yndia fo. 27v/28r. nombrada Ysabel de la misma edad./

*Ayllo Gualloca de la parcialidad de hurinsaya
en dos de diciembre*

Rdo. Don Alonso Satuni caçique prinçipal de la parcialidad de Hurinsaya por nombramiento que en el hizo el capitan don Pedro Marino de Covera corregidor que fue deste partido de edad de treinta e quatro años casado con Dona Ysabel Aquilla de la misma edad tiene tres primos y tres primas nombrados Alonso Purilla de nueve años y Pedro Chusalla de diez y seis años casado con Maria Gualluma de treinta e quatro años tiene un hijo por baptizar de tres meses y Garçia Aucalla de quatro años y Doña Beatriz Tupilla de catorze años y Doña Paula Saycalla de quinze años y Francisca Nuchulla de ocho años y çinco hanegadas de tierras en Hamato y una suerte en Parcos y dozientas cabras y çinco yeguas y un macho y sesenta cabeças de ganado de la tierra y quatro hanegadas de tierras en Jaqui en el asiento de fo. 28r/28v. Yjilla y otro pedaço de tierras en / Llangascanta y la hazienda de Doña Paula de dos hanegas de senbradura de maiz en el asiento de Pahuri en la Chinsa y veynte e una suertes de tierras en Hacari y siete en Guarato y una surete de coca en Hacari y çinquenta suertes de axi en Guarato.
Francisco Chusalla de veynte y ocho casado con Ysabel Callama de la misma edad tiene seis suertes de tierras digo nueve en el asiento de Uña y dos yeguas y cassa.
esta en Agustin Chipchilla de treinta e tres años esta en Yca sacose la Yca edad por la visita pasada casado con una yndia nombrada Francisca.
Pedro Cauilla de quarenta e çinco años casado con Leonor Ylalla de treinta e tres años tiene un hijo nombrado Pedro Siella-

- 1 lia de un año y nueve suertes de tierras en Majollo y otras seis en Coya y otras quatro en Juepa y otra suerte en Ajipata y dos suertes en Hamato y quatro suertes en Purumalla y una suerte de viña en Majillo y cinco yeguas y cassa. / Pedro Hulhucha de treinta años casado con Juana Llamilla de la misma edad tiene
- 3 dos hijos y una hija nombrados Diego Chauña de tres años y
6 meses Pedro Aquilla de seis meses y Catalina Acuma de ocho años y dos suertes de tierras en Yllanapa y otras dos suertes en Tuño y dos suertes de coca en Marco y otras dos suertes de maiz en fo. 28v./29r. Marco y otra de parral y cassa. / Don Juan Purilla mariscal de de (sic) treinta e dos años casado con Juana Anatotima de treinta e tres años tiene catorce suertes de tierras en Caucalla y una suerte de parral en Guancapuri y tres suertes de coca en Ysilla y otras dos de maiz y dos caballos y tres hanegas de tierras de maiz en Paylama y otras dos hanegadas en chacara y cassa.
- esta en Agustin Chauilla de quarenta años esta en Lima donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada casado con una yndia nombrada Ysabel de la misma edad.
Lima Miguel Ysmalla de quinze años casado con Francisca Saycalla de/ fo. 29r./29v de/ la misma edad tiene quatro suertes de tierras en guayagua y casa en bibe y otras dos suertes en Yllanapa.

Viudos solteros deste aylo

- Agustin Chumilla de veynte e un años.
en Lima Garçia Aucalla de treinta años esta en Lima donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada.

Yndios biejos deste aylo

Agustin Guacanchani de çinquenta e tres años casado con Maria Anquima de la misma edad tiene cassa.
Agustin Gualcachate de çinquenta e cinco años casado con Leonor Marcopaya de la misma edad.
Juan Mana de çinquenta e seis años casado con Francisca Gu-yache de çinquenta años.

Yndias biejas deste aylo

Doña Leonor Yanahunapa de çinquenta años.

fo 29v/30r. Ynes Marcopaya de treinta e cinco años tiene dos hijas nombradas Maria/ Acuma de ocho años y Francisca Joctima de tres años y ocho suertes de tierras en Yllanapo y en Guaranga y en Poroya y una suerte de coca y una yegua y cassa.

Luiza Uchilla de treinta e nueve años tiene un hijo y dos hijas nombrados Catalina Chapulla de ocho años y Francisca Mocha de cinco años y Pedro Chipchilla de quatro años y cinco suertes de tierras en Yumasi y quatro suertes en Caro y tres suertes en Lao y una yegua y cassa.

Aylo llamado Guallapa en dicho dia

en la Nasca Juan Chipchilla de veynte y cinco esta en la Nasca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada.
esta en Yca Juan Aysiti de quarenta e cinco años esta en Yca donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada.
Yca Pedro Chusalla de quarenta años anda ausente deste pueblo cobrase el tributo del sacose la hedad por la visita pasada.

Yndias deste aylo

fo. 30r/30v. Luiza Cochama de catorze años/ Ysabel Ysalla de sesenta e tres años.
Francisca Cuyulla de diez y siete años tiene siete suertes de tierras en Llipa.
Leonor Cochama de veynte e un años.

Guerfanos deste aylo

Francisco Chusalla de nueve años hijo de Pedro Yñose difunto.

Aylo Hamato en el dicho dia

esta en Yca Diefo Asulla de quarenta e cinco años casado con Ynes Totima de la misma hedad esta en Yca donde cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada.
Pedro Purilla de quarenta años casado en Yca con una yndia nombrada Leonor cobrase el tributo del y sacose la hedad por la visita pasada.
Juan Chusalla de quarenta e cinco años casado con Ynes Toti-

ma de la misma edad tiene un hijo nombrado Pedro Purilla de seis años esta en Yca donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada.

- fo. 30v/31r. Francisco Purilla de quinze años casado con Francisca Puchulla de treze años tiene cassa./ Francisco Purilla de treinta y ocho años casado con Francisca Gualluma de la misma edad tiene un hijo nombrado Pedro Chipchilla de quatro años y dos suertes de coca en Hamato y en Poroya y una suerte de maiz en Poroya y dos suertes en Yllanapa y cassa.
- 4
- huido Diego Aucalla de treinta e ocho años averiguose con los caçiques aver mas de veynte años que se huyo y no se cobra el tributo del sacose la edad por la visita general tiene dos hijos nombrados Alonso Chipchilla de catorze años y Diego Chumilla de nueve años.
- 14
- 9
- en Lima Pedro Chuncalla de veynte e seis años esta en Lima donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada casado con Leonor Papuma de la misma edad.
- Pedro Aculla de veynte e dos años casado con Francisca Cuyulla de diez y ocho años tiene tres suertes de tierras en Sansasana y una suerte de coca y una suerte de tierras de maiz en Guancapura y otras ocho suertes en Guaguay y otras dos suertes en Yllanapa y dos suertes en Chacara y casa./
- fo. 31r/31v.
- en Palpa Diego Manco de veynte e tres años esta casado en Palpa donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada.
- en Lima Diego Chuncasupa de veynte e nueve años casado en Lima donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada.

Viudos y solteros deste aylllo

- en Lima Pedro Chusalla de veynte e nueve años esta en Lima donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada.
- en Lima Martín Paulla de veynte e un años esta en Lima de donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada.
- en Yca Diego Aucalla de veynte e nueve años esta en Yca de donde se cobra el tributo del sacose la edad por la visita pasada.

Yndios biejos deste aylllo

Martin Chungalla de çinquenta e dos años viudo.
Pedro Mansilla de çinquenta años viudo tiene una hija nom-

fo. 31v/32r. brada Ynes Chapulla de veynte e tres años y cassa./ Juan Sapo de çinquenta e un años viudo y loco.

Yndias deste aylo

9 Maria Marcopaya de çinquenta e tres años tiene un hijo y una
4 hija nombrados Juan Marulla de nueve años y Juana Cauilla de diez años y otro hijo nombrado Cristobal Chusalla de quatro años y quatro suertes de tierras en Yllanapa y otras quatro en Guayao y quatro hanegas de tierras en Sijo y dos suertes de coca y otras dos de coca en Guñucha y una suerte de viña y dos yeguas y cassa.
Ynes Aquicama de treinta años tiene dos suertes de tierras en Guarato y cassa.

Guerfanos deste aylo

7 Juan Chipchilla de siete años hijo de Juan Sucsulla difunto.
15 Diego Hullucha de quinze años hijo de Juan Xippa difunto.
4 Juan Purilla de quatro años hijo de Juan Saculla difunto natural
fo. 32r/32v. deste pueblo./

Aylo Longomare en el dicho día

en Chinchá Pedro Uchulla de quarenta e çinco esta en Chinchá donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada casado con Catalina Mochalama de la misma hedad.
Palpa Pablo Yapalla de treinta años esta en Palpa sacose la hedad por la visita pasada casado con Juana Gualluma de la misma hedad.
Chinchá Francisco Chipchilla de treinta años esta en Yca casado donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada.

Solteros deste aylo

en Yca Diego Guacchala de treinta e dos años esta en Chinchá donde se cobra el tributo del sacose la hedad por la visita pasada.

Biejos deste aylo

Juan Cumalla de çinquenta años casado con Ynes Acuma de la misma hedad.

Guerfanos deste ayлло

15

fo. 32v/33r. Felipe Anllari de quinze años hijo de Juan Nasayco difunto./

Mugeres deste ayлло

Juana Almo de çinquenta e ocho años viuda.

*Ayлло de Chullanga sujeto a don Alonso Satuni caçique de
Urinsaya serranos en el dicho dia*

serranos Pedro Pautilla de quarenta e ocho años casado con Catalina
4 Chigya de la misma edad tiene un hijo nombrado Pedro Au-
 chauti de quatro años.

Solteros deste ayлло

Juan Tunacla de veynte e dos años.
Pedro Cuntulla de treinta años.

Yndios biejos deste ayлло

9 Alonso Anache de çinquenta e tres años casado con Catalina
 Chiluma de quarenta e nueve años tiene un hijo y una hija nom-
 brados Pedro Anache de nueve años y Catalina Yesama de ca-
 torze años.

fo. 33r/33v. Juan Huchulla de çinquenta e quatro años casado con Leonor
 Kulcama de çinquenta años tiene una hija nombrada Juana
 Gualcuma de catorze años./

Pedro Yallilla de çinquenta años casado con Juana Anchilla de
la misma edad tiene dos hijas nombradas Catalina Chilluma
de quinze años y Juana Sapuma de tres años y cassa.

Juan Chungalla de çinquenta e quatro años viudo y cojo.

Juan Huchulla de çinquenta años biejo reservado de tasa.

Yndias deste ayлло

Juana Sapuma de treinta años.

9 Luiza Gualluma de veynte e ocho años tiene un hijo nombrado
 Francisco Ysulla de nueve años y otra hija nombrada Maria Sa-
 puma de ocho años.

Guerfanos deste aylo

- 7 Cristobal Chicho de siete años hijo de Diego Chungalla difunto.
9 Juan Zapalla de nueve años hijo de Juan Gualcache difunto.

*Aylo Palca serranos sujetos al dicho don Alonso
en el dicho dia*

serranos

- 3 Alonso Sitaco de veynte e un años casado con Ysabel digo viu-
fo. 33v/34r. do tiene un hijo nombrado Alonso Picusi de tres años/
Francisco Mantisi de veynte e dos años soltero tiene una her-
mana nombrada Francisca Tutima de veynte e dos años.
Diego Chungalla de veynte e dos años casado en la çierra con
Teresa Sutima de la misma hedad.

Yndios biejos deste aylo

Agustin Siari de çinquenta y quatro años tiene una hija nom-
brada Ynes Tutima de veynte y siete años.
Hernando Guamani de çinquenta e quatro años casado con Leo-
nor Chayama de quarenta e quatro años.

Yndias deste aylo

Leonor Caquiachuqui de çinquenta años.
Juana Checalla de quarenta e tres años.
Elvira Sayapaya de sesenta e siete años.

Guerfanos deste aylo

- 2 Martin Guamani de dos años hijo de Martin Guamani difunto.

mitimaes
de la
Nasca

*Aylo nasca de don Alonso Satuni en quatro de
diziembre*

- fo. 34r/34v. Pedro Acllana de quarenta e siete años/
Domingo Chusi de treinta e un años casado con Elvira Huchi-
ma de quarenta e tres años.
Pablo Allauco de diez y siete años casado en el balle de Caxa-
marca.

Pedro Chusalla de treinta e un años casado con Ynes Yurima de la misma edad tiene una hija nombrada Juana Yunpa de seis años.

Juan Quijalla de quarenta e quatro años casado con Catalina Guamoma de la misma edad.

11/8 Agustín Muchalla de treinta e un años tiene dos hijos y una hija nombrados Diego Purilla de honze años y Agustín Marculla de ocho años y Juana Cuyulla de seis años.

*Ayllo Chauña de don Alonso Satuni
mitimaes de la Nasca en el dicho día*

mitimaes

de la

Nasca

14/9

Garçia Ochalla de treinta e quatro años viudo.

Pedro Aturi de treinta e seis años viudo tiene dos hijos nombrados Pedro Tupuna de catorze años y Pedro Aucalla de nueve años.

fo.34v/35r.

8

Juan Guaquche de treinta e tres años/ casado con Madalena Cachin de la misma edad tiene un hijo nombrado Juan Sauado de ocho años.

7

Juan Supalla de veynte e siete años casado con Madalena Ay-maca de la misma edad tiene un hijo nombrado Hernando A-quepllate de siete años.

Juan Carote de treinta e quatro años casado con Jineza su mu-ger de la misma edad.

Martin Xulca de veynte e çinco años casado con Chusi de la misma edad tiene una hermana nombrada Ysabel Tucumi de veynte años.

Pedro Purumalla de quarenta e quatro años casado con Juana Tupuma de treinta e ocho años tiene una hija nombrada Ca-talina Muchuma de diez y ocho años.

9

Lorenço Tupuna de veynte y ocho años tiene un hijo y una hi-ja nombrados Pedro Caurote de nueve años y Juana Sillama de siete años.

Diego Hanfana de veynte e çinco años.

Yndios biejos deste ayllo

Francisco Yaji de çinquenta e nueve años casado con Madalena fo. 35r/35v. Cunlli de la misma edad/

Anton Cuchulla de çinquenta e tres años casado con Maria Sa tocoma de la misma hedad.

Hernando Cunchalla de sesenta e tres años viudo.

Juan Anchahuma de çinquenta años casado con Leonor Japuma de la misma hedad tiene quatro hijos y una hija nombrados

9/8 Juan Manchusi de nueve años y Hernando Marcusi de ocho
7 años y Martin Anchana de siete años y Hernando Sapuhenino
4 de quatro años y Leonor Cullima de seis años.

Yndias deste aylo

Leonor Cauruma de treinta e siete años.

mitimaes
de Yca

*Aylo Hurin Hacari mitimaes de Yca
sujeto a don Alonso Satuni en el dicho dia*

Hernando Chucuco de treinta e siete años casado en el halle de Yca.

ciego Andres Bicunsi de quarenta e quatro años casado en dicho halle/
fo. 35v/36r. de Yca./

Aylo Hurin Hacari de Pisco de don Alonso

en el dicho dia

Pisco
15

Pedro Purilla de veynte e çinco años tiene un hermano nombrado Francisco Quijalla de quinze años.

Yndias deste aylo

Catalina Paja de treinta e nueve años.

Catalina Acotas de treinta e tres años.

*Aylo de don Alonso Satuni de hurinsaya Chauña
mitimaes en el pueblo de Alora de Ocoña en el dicho dia*

Alora de
Ocaña

Agustin Aculla viudo de quarenta e ocho años tiene un hijo nombrado Pedro Aculla de siete años.

7

Alonso de Chipchilla de veynte e dos años tiene un hermano nombrado Pedro Chungalla de diez años.

10

huido

Bartolome Pahose de quarenta e çinco años averiguose con los

caçiques aber diez años que se huyo y no se save del sacose la
fo. 36r/36v. hedad por la visita pasada casado con Francisca Contuma de la
misma hedad./

8 Juan Guantana de treinta años casado con Ynes Guaynapa de
treinta e un años tiene un hijo nombrado Juan Mansilla de ocho
años.

*Ayllo llamado Vito de Jaqui sujeto al dicho don Alonso
mitimaes del pueblo de Alora de Ocaña en el dicho día*

15 Diego Chipchilla de veynte e seis años tiene un hermano y una
hermana nombrados Domingo Billa de quinze años y Ynes Co-
chama de veynte años.

Juan Ñaupabilla de quarenta e çinco años casado con Ysabel
Huihima de quarenta años.

huido Pedro Hulchu de veynte e seis años aueriguose con los caçiques
aver mas de seis años que se huyo y no se save del sacose la
hedad por la visita pasada.

Alonso Anache de veynte e tres años casado con Ysabel yndia
de Camana.

Guerfanos deste ayлло

14 Alonso Chipchilla de catorze años y Ysabel Guañulla de veynte
e tres años su hermana hijos de Pedro Billa difunto.
fo. 36v/37r. Ynes Chinchá de quarenta e tres años./

*Ayllo de Villa Real de Ocoña sujeto a don Alonso
Satunia de hurinsaya en el dicho día*

Villa Real Bartolome Quipilla de quarenta e cinco años casado con una yn-
de Ocaña dia nombrada Ynes de treinta e tres años.

Pedro Misa de treinta e seis años.

Martin Guaccha de treinta e dos años casado con Madalena
Huacchaguarme de la misma hedad.

Pedro Sunpa de veynte e seis años tiene una hermana nombrada
Maria Yesalla de veynte e dos años.

Garçia Vilcalla de veynte e cinco años soltero.

huido Pedro Sicpalla de hedad de veynte e ocho años aberiguose con
los caciques aver veynte años que se huyo y no se sabe del sa-
cose la hedad por la visita pasada.

Yndias deste aylo

Ynes Gualmisapa de quarenta e tres años.
Catalina Ota de veynte e seis años tiene una hija nombrada Lu-
fo. 37r/37v. zia Gualmeganay de catorze años./

Guerfanos deste aylo

mur'o este
muchacho Miguel Mansilla de ocho años hijo de Diego Vicu difunto.

*Aylo de don Alonso Satuni caçique de hurinsaya
mitimaes de Camana en el dicho dia*

mitimaes Juan Aculla de veynte e tres años casado con Francisca Corco-
de Camana ma de la misma edad.
Francisco Guayvelalla de quarenta e tres años casado con Ysabel
Guamanguarme de la misma edad tiene un hijo nombrado Die-
go Velalla casado en Ocoña de quinze años.
Domingo Anllare de treinta e çinco años casado con Beatriz Cho-
collo de la misma edad tiene una hija nombrada Maria de
ocho años.
Juan Francisco Uchulla de veynte e un años soltero.
Francisco Chimo hijo de Francisco Chimo difunto de diez y ocho
años.

Yndios biejos deste aylo

Cristobal Chipchilla de çinquenta años coxo y tullido casado con
una yndia del balle de Ocoña que no se save su nombre tiene
una hija nombrada Leonor Gualluma de veynte años.
fo. 37v/38r. Va un renglon a lo largo de letra apretada vala./
Francisco Chimo de çinquenta años casado en los Majes.
Diego Chusumilla de çinquenta años casado con Ynes Huchu-
ma de la misma edad.
Juan Tiellalla de çinquenta años casado con Ysabel Guaman-
guarme de la misma edad.

Mugeres deste aylo

Maria Guallulla de diez y siete años.

